

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1,25 peseta; trimestre, 3,50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; arrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea 2.ª, 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXVII. Núm. 8.021.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 28 de Julio de 1917

EQUIPOS de novia, mantelería, ropa interior
GRANDES TALLERES DE BORDADOS DE PALMA
DE MALLORCA
CORSETERÍA: Al Palacio de Señoras, Vergara, 25, SAN SEBASTIÁN

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz, Deformidades, Sor-dos, Calvaria, raiamientos, sin operar.
Dr. CRIVAS US- Montero, 38-Madrid
En Valladolid, de 11 a 1, el 8 y 9 de cada mes, HOTEL ESPAÑOL.

Antonio A. Carretero
MEDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos.
CENTRAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.ª

Villalain, médico dentista
CONSULTAS
de diez a doce y de cuatro a seis.
Calle de Vitoria, 28.

Doctor Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Huerto del Rey, 22, 1.ª

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5.
Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, ensueldo.
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Tan indudable es la existencia del ambiente nacional propicio y anhelante de una renovación de costumbres y de normas de la política, que el propio Gobierno no lo advierte y lo recoge ya por boca del presidente del Consejo de ministros que desde su punto especial de vista lo trata en unas declaraciones tuyas que aparecen en *El Liberal* de hoy. El señor Dato, en esta intervenció que con él ha celebrado uno de los redactores de dicho diario, afirma su creencia equivocada sin duda de que los partidos constituidos no deben morir y no morirán, y anuncia su intención de robustecerlos y afianzar su vida. La postura de Dato, jefe de uno de los partidos del turno, es lógico que sea ésta de defensa del viejo sistema aunque para hacer esa defensa hable como lo hace en estas manifestaciones que comentamos, de incorporar a su programa la satisfacción de las ansias de reconstitución que el país siente ahora y que cada día se van más claramente manifestando.

Dato, ante la situación presente de evolución de iniciación, toma sus posi-

ciones para la defensa del viejo sistema hablando de innovar y haciendo señuelo de los anuncios de un programa a desarrollar, de acción social conservadora. Pero dice, y así justifica la pausa en poner remedio a males que la opinión exige que desaparezcan, que antes de entrar de lleno en esa labor renovadora, hemos de ocuparnos en restablecer la tranquilidad de los espíritus, alterada por fermentos de revolucionarismo. Es decir: Nos hacemos cargo de que hace falta cambiar las normas. Pero los partidos del turno no deben desaparecer, sino innovar sus programas.

Ahí van ofrecimientos de mejoras y de alteraciones sustanciales en las normas de gobernar, pero antes hemos de consagrarnos a restablecer la normalidad y sin que exprese razón que lo justifique, entre tanto la obra innovadora queda detenida.

Esto no puede ser. Por eso está bien la indicación que se hizo en la Asamblea de Barcelona de que precisaba una constitución de Gobierno nuevo, con hombres capaces y documentados en las cuestiones áridas del día, que sin esperar a más, empiece la obra de reconstitución que imponen las circunstancias actuales y demanda la voluntad pública.

El Rey no es un obstáculo para la obra renovadora, sino antes por el contrario, es un estímulo. Esto dice el señor Dato en sus declaraciones, y en esto si que estamos conformes.

Sabemos de sobra cuánto ama a España su soberano y qué firme voluntad ha manifestado siempre de no ridiculizar ningún avance progresivo que demandara el espíritu de su país.

De cuantos errores políticos se han cometido en España durante su reinado, de fijo que no le puede imputar justamente a él la más escasa responsabilidad. Su deseo ferviente de siempre ha sido el bienestar público. Culpa de los políticos responsables, que no lo han sido en realidad nunca, y que jamás acertaron en dar medidas de buen gobierno, son todos los daños causados al país. La voluntad del Rey seguramente no entorpecerá, más bien ayudará al triunfo de la idea de reconstrucción que inflama ahora a la generalidad de los pechos españoles.

El señor Dato, cuando el periodista le habló del reciente acto de los parlamentarios en Barcelona, no quiso entrar en materia francamente. Apuntó nuevamente a mantener su erróneo pensamiento de que se trataba de un movimiento antiparlamentario, y negó saber que existiera el propósito de celebrar nueva reunión de la asamblea, no manifestando tampoco que criterio seguiría el Gobierno si el hecho de una nueva reunión se presentara.

El Gobierno persiste en afirmar que esto de Barcelona carece de una trascendencia que todo el mundo advierte en ello en cambio. Esto es un error grave y puede traerle consecuencias significativas.

Porque entretanto, de Barcelona vienen informaciones que revelan cada día más la verdadera importancia del movi-

miento de solidaridad que allí hay. Fijemos la atención en la no provisión de la alcaldía de Barcelona. En la dimisión del alcalde de Lérida y de algún otro. En la actitud de las Diputaciones y Ayuntamientos, solidaria con la asamblea de parlamentarios. Nada de esto es nimio.

Además, de muy buen origen se anuncia que pronto estarán despachadas las peticiones que se encargaron a las distintas comisiones designadas en la asamblea y habrá de dar cuenta de ellas al pleno de la asamblea.

Esas supuestas divergencias sobre el lugar de reunión de que se habla, parecen hechos de propósito para despistar al Gobierno. Esta cuestión ofrece cada día mayor interés, y más grande es la expectativa cada vez sobre sus consecuencias, que de fijo serán importantes.

27 de Julio.

La cuestión del Laboratorio

Procuraré, lo más breve posible, contestar a la cuestión legal que respecto a la provisión de mi vacante plantea *La Voz de Castilla* en su número correspondiente al día 22.

En él se afirma que la comisión de Salubridad, en funciones de Academia de Medicina, resolvió por sí y ante sí, sin tener para nada en cuenta la opinión de los técnicos, de que tanto se usa y abusa en otros asuntos, respecto a cuanto se iba a hacer en lo que afecta a la provisión de la plaza de director del Laboratorio municipal.

Nada más lejos de la verdad que semejante afirmación.

La comisión de Salubridad de nadie tenía que asesorarse, puesto que su dignísimo presidente señor Gil Baños es persona técnica en esta materia, en su doble calidad de médico y jefe del Laboratorio de análisis del Hospital de San Julián y San Quirce, y tan solo su actuación era garantía de recto y acertado proceder.

Esto no obstante, el señor Gil Baños solicitó mi opinión respecto a condiciones a establecer en la convocatoria, personas que habían de constituir el tribunal, etc., etc. Todo ello lleva mi visto bueno, porque todo ello es lógico y legal.

La *Voz de Castilla* pregunta, hablando del tribunal:

¿Qué fundamento legal ha tenido el Ayuntamiento para llevar a cabo tal designación? Y añade después: «Pero es que hay alguna disposición que determine la forma de designación de esos tribunales?»

El articulista de *La Voz de Castilla* afirma con aire tendencioso que existe una Real orden vigente del año 89, que la comisión de Salubridad no conoce o no ha querido tener en cuenta.

Si la conoce perfectamente, mi ignorado amigo; entre otros motivos, porque el señor Samaniego, en la solicitud dirigida al Ayuntamiento antes de que éste resolviese nada respecto a la forma en que había de proveerse mi vacante, según decía en mi artículo de antea, citaba esa Real orden, fundamentando en ella sus derechos al ascenso.

Esa caduca Real orden pasó a la historia, en virtud de disposiciones muy posteriores que hoy están en vigor.

Nosotros también, hojeando lo que se

refiere a la legislación de Laboratorios municipales, hemos encontrado el Real decreto de 22 de Diciembre de 1908, que crea Laboratorios donde no existan y reorganiza el funcionamiento de los creados con anterioridad a esa fecha. En este Real decreto nada se dice respecto a la forma en que han de proveerse las plazas del personal facultativo de los Laboratorios municipales; deja a los Ayuntamientos en completa autonomía para que nombren su personal, siempre que los aspirantes a estos cargos sean Doctores ó Licenciados en Medicina, Farmacia ó Ciencias, según se establece en el artículo 9.º que en mi primer artículo copiaba íntegramente.

Pero existe una disposición posterior dictada con fecha 12 de Mayo de 1909, que de modo terminante y expreso, aclara esta omnímoda libertad de los Municipios, para elegir el personal de sus Laboratorios en la forma que estimen conveniente. Esta R. O. fué dictada en virtud de consulta elevada a la superioridad por el Ayuntamiento de Córdoba, sobre el material de trabajo que era preciso poseer para el debido funcionamiento del Laboratorio y disposiciones a que habían de atenerse para el nombramiento de su personal.

Como juzgo de vital interés en este caso lo que en esa R. O. se preceptúa, lo cito continuación su parte más interesante. «En cuanto al segundo extremo de la consulta, ó sea el relativo a las condiciones del personal que deba dirigir éstos Laboratorios y al procedimiento para su designación, se hace preciso tener en cuenta el artículo 9.º del citado R. D., (se refiere al del 22 de Diciembre de 1908), eligiendo el personal entre los aspirantes que reúnan las condiciones facultativas determinadas en él, empleando el procedimiento que más garantía ofrezca a los Ayuntamientos, los que podrán utilizar el de la oposición, el del concurso ó cualquier otro, celebrándose las oposiciones, si se opta por ellas en el punto y en la forma que en cada caso se crea más conveniente para obtener la designación de un personal apto y necesario dentro de los recursos que el pueblo ó la asociación posean.» *Gaceta de Madrid* del 15 de Mayo de 1909.

Vea, pues, el articulista de *La Voz de Castilla*, cómo la Comisión de Salubridad tuvo motivos sobrados para prescindir en absoluto de esa R. O. que sin duda fué modelo en sus tiempos, pero actualmente está derogada de hecho y de derecho.

Veamos también con qué facilidad se destruyen cargos, cuando el que los hace adolece de escasa ó nula preparación, aun cuando el articulista de *La Voz de Castilla*, seguro de la fuerza aplastante de sus argumentos, afirma que nadie se atreverá a discutir esta cuestión clara y evidente desde sus comienzos.

Quedamos, pues, en que los Ayuntamientos tienen libertad de elegir el personal de sus Laboratorios en la forma que estimen conveniente, y que el Ayuntamiento de Burgos eligió para proveer la plaza de director el sistema de oposición, que con todos sus defectos es el medio que mayores garantías ofrece para asegurar la competencia del que desempeña un cargo.

Por el sistema de la oposición abogó siempre desde sus columnas *La Voz de Castilla*, tratándose de plazas de la índole de la que nos ocupa. Y la Comisión

de Salubridad, contando con estas facultades, después de elegir el sistema de oposición, estimó que estas debían efectuarse en Burgos, por razones de economía fáciles de comprender y teniendo en cuenta que aquí existen elementos suficientes para poder celebrarias.

Conviene citar algunos ejemplos para que el articulista de *La Voz de Castilla*, vea, cómo las Comisiones de Salubridad de éste y otros Ayuntamientos, conociendo la legislación vigente, para nada tuvieron en cuenta la R. O. del 89.

Las plazas de director y ayudante de este Laboratorio municipal, fueron provistas en el año 1909, recayendo este nombramiento en dos señores catedráticos de este Instituto, que el Ayuntamiento eligió libremente.

Yo ocupé la vacante de director en 1910 por acuerdo del Municipio, que me consideró con aptitud suficiente para el desempeño del cargo, por haber sido aprobado sin plaza en oposiciones celebradas en Zaragoza, para proveer la plaza de director del Laboratorio municipal de Logroño.

Estas oposiciones se verificaron con un cuestionario completamente distinto (que pongo a disposición del articulista de *La Voz de Castilla*) del que se inserta como obligatorio para estas oposiciones en la Real orden del 89, y es evidente que, estando esta Real orden en vigor, el tribunal que en ellas intervino se hubiera atenido en este particular a lo que por ley era obligatorio sujetarse; porque esa Real orden no iba a estar vigente para unas cosas y derogada para otras.

Los señores Samaniego y Cecilia de la Morena, se presentaron a oposición de la plaza de auxiliar de este Laboratorio y a ellas fueron admitidos por derecho propio que reconoce el artículo 9.º del citado Real decreto de 22 de Diciembre de 1908, sin tener para nada en cuenta que la Real orden del 89 exige a los pertenecientes al personal facultativo de los Laboratorios municipales, el título de doctores ó cuando menos tener aprobadas las asignaturas del Doctorado, y ninguno de los dos señores citados, por lo menos en aquella fecha, eran doctores ni tenían aprobadas las asignaturas del Doctorado. Y es evidente, a todas luces, que de estar en vigor aquella Real orden el señor Samaniego no hubiera podido desempeñar el cargo de ayudante para el que en ella se exige el título de doctor.

Además, esas oposiciones tuvieron lugar con cuestionario distinto del que se inserta en aquella Real orden, como forzosamente tenía que ser para estar en armonía con el progreso de los tiempos, habida cuenta de que en el año 89, la bacteriología y sobre todo su técnica, se encontraban en *mantillas*, y hoy los problemas de asuntos de bacteriología constituyen la parte más importante del trabajo en estos Laboratorios.

En el verano pasado se celebraron en la ciudad de Irún oposiciones a las plazas de director y ayudante del Laboratorio municipal de aquella ciudad, y el tribunal que juzgó los ejercicios no estaba constituido por académicos ni catedráticos, y el cuestionario que sirvió para los ejercicios tampoco era el que se consignaba en la Real orden del 89.

En el año 1910 el Ayuntamiento de Córdoba proveyó las plazas de director y ayudante de su Laboratorio municipal, recayendo el nombramiento en dos se-

ñores que eligió libremente entre los solicitantes, en vista de los facultades que paza ello le concede la Real orden de 12 de Mayo de 1909.

Otra multitud de casos pudiéramos citar para demostrar al articulista de *La Voz de Castilla* que las respectivas Comisiones de Salubridad que informaron a los Ayuntamientos en los casos de que hago mención, no estaban en la higuera como el supone, sino que conocían mucho mejor que él la legislación vigente.

Recomiendo, por último, al articulista de *La Voz de Castilla*, que en lo sucesivo estudie los asuntos con más calma, que seguramente le permitirá informarse mejor de las cuestiones a tratar; de este modo dará autoridad a las campañas que persiga, conquistando adeptos a su causa, convencidos de que la verdad y la justicia de que alardeaba en su último artículo, resplandecen en sus escritos con mayor fortuna con que lo han hecho en esta ocasión.

De todos modos, perdóneme si estas consideraciones lesionan el amor propio del corregidor de los «dioses» porque a estas fechas, después de leído cuanto dejó indicado en mis dos artículos, supongo que no tendrá a su lado nuevos prosélitos y que los conquistados en 15 días de campaña le mirarán con la desilusión propia del caso.

JOSE GARCÍA VELEZ.

DESDE ASTURIAS

El Regimiento Lealtad.

El teniente coronel D. Manuel López Gómez, jefe del segundo batallón que se encuentra en esta plaza, ha dictado un orden elogiando la conducta del sargento Máximo Miguel Moncalvillo, el cual logró detener a un paisano en el momento de entregar una proclama de carácter revolucionario a un soldado.

El citado sargento ha sido muy felicitado.

—En la semana próxima empezarán a bañarse en la playa de San Lorenzo, las fuerzas de esta guarnición.

Gijón 26—7—917.

Copiamos de nuestro colega *El Comercio*, de Gijón:

«El obsequio de los militares»

Siempre que se trata de reseñar una fiesta en que la distinción y esplendidez alcanzan su grado máximo, se echa mano de un resobado tópicos. Esta frase manida es la que no se encuentran palabras adecuadas para dar idea, siquiera aproximada, de lo estupendo, lo fino, lo artístico que en estas reuniones encuentran apropiado marco.

Nosotros, al pretender dar una impresión de la fiesta celebrada ayer en el Pabellón del Club de Regatas, nos vemos en el trance también de valernos de ese tópico que, no por ser socorrido, hemos de prescindir de él, ya que ha de servirnos de justificación y excusa a la pobreza de nuestros medios de expresión.

No hay, en verdad, lugar más hermoso como el de las Terrazas de nuestro Club, para reunir a lo más elegante y distinguido de Gijón y de la colonia veraniega.

Aquel mirador soberbio sobre el mar, fué anoche el delicioso sitio elegido por

Folleto del DIARIO DE BURGOS (25)

Los mártires del honor

—He contestado que mi padre no necesita el amparo de nadie.

—¿Y era ese el único objeto de su visita?

—Sí... Pero permaneció sentado, os lo ruego. Lo que me queda que deciros es lo más importante de todo.

—¿Lo más importante?

—Padre, si no me oís con calma hasta el fin os exponéis a dar una sentencia injusta y prematura. Que mis palabras no os indignen hasta que hayáis oído todo lo que tengo que deciros.

—¿Y para qué esos preámbulos?

—Guillermo de Hammes sabe que no he sido casado nunca.

—¡Cielos! ¿Lo sabe!—dijo con angustia el anciano.—¿El secreto de nuestra vida! Nuestra vergüenza es pública.

—¿Sabéis también que tenéis una hija?

—¿Y que el padre de mi hija es él? Sí, lo sabe, yo misma le he enseñado las líneas escritas detrás de su retrato.

El anciano estaba tan estupefacto que

no podía articular una sola palabra. Miraba a su hija con los ojos inflamados de cólera y apretaba convulsivamente los puños.

—El conde de Hammes me ha propuesto ser mi esposo y legitimar a nuestra hija con este casamiento.

—¿Una unión entre mi hija y el conde de Hammes! Entre el traidor y su víctima! Sería horrible, no, jamás, jamás.

Hortensia echó los brazos al cuello de su padre y se esforzaba por ahogar entre sus besos esta última palabra.

Luego, con voz alterada por la emoción, siguió diciendo:

—Padre, vuestra legítima indignación os trastorna. ¿No comprendéis que mi casamiento con Guillermo pondrá fin a nuestras angustias y a nuestros temores? ¿Cuál es la causa de nuestra desdichada vida? ¿La situación inexplicable de mi hija a los ojos del mundo, verdad? ¿Cuando Ida tenga una posición regular y honrada en el mundo: cuando mi hija yo llevemos el nombre ilustre del conde de Hammes, ante quién tendremos que inclinar la cabeza? Reflexionadlo bien, padre mío; considerad la cuestión bien, padre mío; considerad la cuestión bien, padre mío; con el espíritu recto y sin prevención.

—Podrís vivir en Bruselas, ir a la corte, disfrutar hasta el fin de vuestra vida de la distinción de la veneración y del respeto

que le son debidos al último heredero de los Berkout.

El anciano meneaba la cabeza negando.

—Padre—prosiguió Hortensia con tono persuasivo—sed noble y generoso. Si creéis que Guillermo es culpable, otorgadme vuestro perdón... ¿Os negáis? Me someto con respeto, aun cuando vuestra decisión me condene a sufrir hasta que deje la tierra. Pero soy madre y no me puedo resignar a sacrificar la felicidad de mi hija. ¿Y vos no sois capaz de hacer algo por mi pobre Ida? Reflexionadlo bien, padre mío; Ida, sin nombre y sin porvenir, está condenada a vivir alejada del mundo, sin libertad, sin alegría, sin consuelo... Mi casamiento la daría un nombre ilustre, y con este nombre una existencia brillante y un porvenir hermoso. Es incomprendible que vuestro corazón deseche la reparación de vuestro honor, aunque os la ofrezca un Hammes; pero que condenéis a mi pobre Ida a una desesperación eterna... ¡oh, eso no puede ser, sois demasiado generoso y bueno para consentirlo! Pero habéis sufrido tanto por culpa mía, que me someteré a cualquier cosa que digáis antes que resistir a vuestras órdenes.

Hubo un momento de silencio; después prosiguió:

—Padre mío, ¿qué decidís? ¿Seguiré sin nombre ni pobre hija?

—Hay, en efecto, necesidades muy crueles—dijo el anciano con tristeza.—Comprendo que vuestro casamiento con el conde Hammes puede reparar nuestra deshonra y asegurar la felicidad de Ida... Aceptad el nombre que os ofrece...

—¡Gracias! ¡gracias! ¡que Dios os bendiga, padre mío!

—Sois madre, y es vuestro deber sacrificar todo al honor y a la dicha de vuestra hija... Os doy mi consentimiento, pero no pienso asistir a la celebración de esa boda.

—¿Qué queréis decir?

—No puedo ocultar mi aversión por el conde de Hammes. No quiero verle, María.

—No le guardéis rencor: ¡el conde va a venir en seguida! No le acoráis con esa frialdad repulsiva. ¿Creéis que podremos ser felices si continuáis odiándole? No sois bueno a medias...

—No me siento con fuerza para hacer una acogida afable al... Dejarme salir para dar las órdenes necesarias sobre nuestra marcha inmediata.

—¿Partiré? ¿Partiremos?—exclamó Hortensia con voz de angustia.—¿Huir cuando Dios nos concede una gracia tan grande? ¿Y mi boda?

—Podéis quedaros en Onden-Steen—contestó el anciano.—Me marcharé solo; viviré en Francia, y desde mi soledad rogaré para que seáis todos felices. Escribidme de vez en cuando.

—¡Si supierais cuánto me atormentan esas palabras!—suspiró Hortensia con los ojos llenos de lágrimas.—¿Por qué queréis partir ahora?

—¿Pero no comprendéis que aun cuando estuviera resuelto a recibir al conde con cordialidad, tengo que dejar este país? ¿Olvidáis que la justicia piensa venir aquí a interrogarnos?...

Un criado llamó a la puerta del salón y anunció al conde de Hammes.

El señor de Berkout palideció. Como no contestaba nada, Hortensia ordenó al criado que introdujera en el salón al recién llegado. Luego, dirigiéndose a su padre, le dijo:

—Contentos, no sois muy duro con él. Es un hombre generoso que os respetará y os ama. Pensad en mi hija...

La pronta aparición del conde la interrumpió. Este permanecía al lado de la puerta, sombrero en mano, y muy embarazado por la actitud altiva del barón de Berkout.

Acercándose a él dijo con voz alterada por la inquietud:

—Señor barón; me habéis acusado de

cobarde y perjuro, cuando una implacable fatalidad nos hizo víctimas de la desgracia. Yo no era culpable, y sin embargo, he sufrido como un mártir. Pero Dios ha tenido piedad de nosotros y me ha proporcionado el medio para poner término a vuestros disgustos y que podamos ser todos felices. Ya sabéis que amor más ardiente y sincero he tenido a vuestra hija. Me ha revelado un secreto que me impone un deber sagrado y que, aunque soy un viejo, pagar las deudas de un muchacho a quien habéis querido con cariño paternal. Barón de Berkout, os ruego me concedáis la mano de Hortensia. Quiero darle a mi hija un nombre ilustre y honrado.

Aunque su hija seguía dirigiéndole miradas de súplica, el barón permanecía inmóvil, mirando fijamente a Guillermo de Hammes.

Un combate violento se libraba en su alma y dudaba en el momento de tomar una resolución tan grave.

El conde, que preveía una negativa, puso una rodilla en tierra y añadió:

—¡Tened piedad de mí, de vuestra hija, de vuestra nieta! ¡Si he desfilado sin saberlo y os he fallado, perdonadme! ¡Dejadme ser vuestro hijo, os amaré y os honraré como si fuerais mi padre. ¡Perdonadme, señor!

los distinguidos y corteses jefes y oficiales de los regimientos del Rey, Lealtad y del escuadrón de Talavera para ofrecer un delicadísimo obsequio á los socios del Casino de Gijón, Real Club y Gijón Tennis Club y sus familias, queriendo de este modo corresponder á las atenciones de que están siendo objeto en nuestra villa.

El clásico mantón era el tráfivo que predominaba en la fiesta. Con él se engalanaron hermosas y gentilísimas señoritas que embellecían aquel lugar admirable.

Y en los momentos en que la banda de la Lealtad, situada en la terraza inferior, tocaba un «two-step» ó un «foxtrot», ó un vals, y el baile ofrecía su nota bulliciosa, era de ver cómo pasaban las parejas, cada una con su mantón magnífico y su tocado de flores.

No hemos de consagrar alabanzas á la tranquilidad de la noche, ante el temor de incurrir en pedantería; pero no hemos de llevar adelante estas notas rápidas sin hacer justicia á la bondad del tiempo, colaborador inestimable en el mayor lucimiento de esta fiesta, de la cual ha de perdurar un recuerdo gratísimo. El baile también tenía su culto en el interior del Pabellón, cuando en las terrazas se hacía imposible dar un paso, pues tanta fué la concurrencia, que no osaremos dar nombres de señoras y señoritas, ante el temor de incurrir en omisiones seguras que jamás nos perdonaríamos.

A media noche los anfitriones obsequiaron con espléndido «lunch», rociado con champán, á los numerosos asistentes, que quedaron encantados de las exquisitas atenciones de los militares, quienes con tanta delicadeza correspondieron con creces, á las naturales deferencias que aquí merecidamente se les guardan.

Cuando estaba en avance la madrugada fueron desfilando los invitados, que allí, frente al espectáculo espléndido del mar, gozando de una temperatura acariciadora, gustaron las delicias de una noche de galanterías y de distinciones.

ALMANS.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se declaró abierta á las seis y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Cuesta, aprobándose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Cementerios

Previo el pago de 425 pesetas se concedió á D. Victoriano García Crespo la propiedad de un nicho en el cementerio de San José.

Obras

Se autorizó á D. Francisco Lomas, para colocar una portada en la casa número 5 de la Plaza Mayor; á los señores Hijos de Pío Fernández, para colocar otra portada en la casa núm. 56 de la calle de la Paloma, y á D. Mariano Sáez, para incrustar en la general la alcantarilla de su casa núm. 5 de la calle de San Julián.

Cuentas

Aprobáronse las presentadas por don Agapio Díez y Compañía y otras de varias comisiones.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Cuesta puso en conocimiento de los señores concejales que con motivo del fallecimiento de D. Francisco Urrea é interpretando el sentir del Ayuntamiento, había representado á éste, en unión del señor Gutiérrez Moliner, en el entierro de dicho señor y después, en nombre de la Corporación, fué á dar el pésame á la familia del finado.

A continuación se ocupó el señor Cuesta de la pasada huelga de panaderos, relatando el curso de la misma, hasta su solución, en la forma que ya hemos expuesto en estas columnas.

Dijo que él, después de consultar con sus compañeros, y con objeto de que el abastecimiento estuviera asegurado, por ser el día de Santiago uno de los de mayor consumo de pan, debido á la importante feria que aquí se celebra, encargó la elaboración de dicho artículo á la Administración militar y ordenó que funcionaran los hornos municipales, haciendo además algunos pedidos á importantes localidades de la provincia, con el fin de evitar un conflicto de orden público.

La huelga se resolvió á las diez y media de la noche del 24 y con el fin de que no llegase pan á Burgos en grandes cantidades telegrafió á los pueblos, pidiéndoles que dejaran sin efecto los encargos que se habían hecho.

Solucionado el conflicto, fué el señor Cuesta á la Intendencia y á los hornos municipales para que dejaran de fabricar pan, pero á pesar de esto se encontró el Ayuntamiento con gran abundancia, debido á la hora en que la huelga quedó resuelta.

Dió las gracias á todos los que han intervenido en la venta del pan, tanto á los concejales como á los empleados, guardias municipales é individuos de la policía urbana, que con un celo digno del mayor elogio ocuparon sus puestos á las cuatro de la mañana, abandonando cerca de las ocho de la noche.

Hizo pública la conducta del señor Montero, que no obstante hallarse disfrutando dos meses de licencia, acudió al Ayuntamiento, poniéndose á disposición del alcalde, para cumplir las órdenes que le diera.

Manifestó que todo esto le da fuerzas para seguir el camino que ha emprendido y que para el bien de Burgos pondrá su buena voluntad.

Propuso, y así se acordó, que en las hojas de servicios de los empleados se haga constar su buen comportamiento en pro de la ciudad.

El señor Gutiérrez Moliner se unió á las frases de elogio que para los empleados tuvo el señor Cuesta, ensalzando también la meritoria labor que han realizado.

Por lo que respecta á los concejales indicó que nada tenía que decir, puesto que no habrían hecho más que cumplir con su deber.

El señor Cuesta manifestó que tan pronto como terminó la huelga dirigió un oficio al señor gobernador militar, dándole las más expresivas gracias por su cooperación y rogándole que hiciera público en la orden de la plaza el agradecimiento de la corporación hacia los señores jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que pusieron de su parte cuanto les fué posible para asegurar el abastecimiento de pan.

El señor Díaz Oyuelos puso en conocimiento de sus compañeros que se habían acordado varias personas, diciéndole que están dispuestas á construir hoteles siempre que se las den los terrenos necesarios.

Rogó á la Comisión de Paseos que como este es un asunto de gran importancia, se reúna cuanto antes y fije los terrenos que pueden ser enagenados, bien sea en la Isla ó en la Quinta, y las condiciones de cesión de los mismos.

Opinó que la cesión de terrenos se haga lo mismo al que quiera construir varios que á quien no desee edificar más que uno.

El señor Almuzara dijo que lo primero que debe resolverse es el punto de emplazamiento de los hoteles.

Indicó que ya existen en la Casa varios planos, los cuales deben estudiarse.

Propuso que en la Plaza Mayor, que está pavimentada con guijarros, se coloquen para pruebas las losas que hay en los almacenes, iguales á las que existen en las aceras de la calle de San Carlos.

Solicitó por último dos meses de licencia.

El señor Díaz Oyuelos manifestó que al formarse el presupuesto extraordinario ha visto que no se han hecho las liquidaciones por incrustación de algunas alcantarillas y rogó que se aporten cuantos datos sean necesarios para estudiar el asunto y poder resolverlo á la mayor brevedad.

El señor Leiva solicitó un mes de licencia y pidió al señor alcalde que si para algo hace falta durante ese tiempo se le avise inmediatamente, pues con mucho gusto vendría á trabajar en unión de sus compañeros.

El señor Cuesta prometió transmitir el ruego de los hoteles al presidente de la comisión de Paseos.

Respecto á la colocación de losas en la Plaza Mayor, dijo que esta clase de obras piensa dejarlas para cuando vaya faltando trabajo á los obreros.

Acerca de las incrustaciones de alcantarillas, manifestó que existen en la Casa datos suficientes, y que él está dispuesto á que aquellas se hagan en la general.

Dió las gracias al señor Leiva por sus ofrecimientos y se levantó la sesión á las seis y media.

El censo electoral

La renovación

La Gaceta publica un Real decreto relacionado con la renovación total del Censo electoral, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. La renovación total del Censo electoral que previene el artículo 10 de la ley de 8 de Agosto de 1907 se efectuará con sujeción al siguiente plan: Fecha de la inscripción, el 1.º de Septiembre próximo; entrega de boletines en las oficinas provinciales, el 15 de Octubre; terminación de las listas manuscritas, el 20 de Diciembre; exposición al público, del 1.º al 15 de Enero de 1918; reunión de las juntas municipales, el 16 de Enero; envío de las listas sin reclamaciones, el 17 del mismo; remisión de los informes de las Juntas municipales, el 22 de dicho mes; reunión de las Juntas provinciales, del 25 al 30 de dicho mes de Enero; publicación de los acuerdos de las mismas, antes del 2 de Febrero; apelaciones, antes del 8 del mismo mes; resoluciones de las Audiencias territoriales, el 1.º de Marzo; remisión de las últimas listas para su impresión, antes del 1.º de Abril; terminación de la impresión de las listas definitivas, antes del 31 de Mayo.»

ALCALDIA DE BURGOS

En vista del gran número de vecinos que no se han provisto de la cédula personal dentro del período voluntario, ya expirado, se prorroga éste hasta el día 4 de Agosto próximo, en que se dará por terminado definitivamente.

Burgos 17 de Julio de 1917.

Teatro Principal

Hoy sábado, 23 de Julio de 1917, á las siete y media y once y cuarto, ESTRENO de la sensacional película americana en tres partes

Cuando la tierra tiembla

DEBIT del renombrado y notable

TRÍO AZNAR-GASCON

Duetistas :: Bailarinas :: Canciones regionales

REPERTORIO NUEVO Y EXCLUSIVO

Grandes premios en Zaragoza, Madrid, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla y Logroño.

ÚLTIMOS ÉXITOS EN BARCELONA.

Salón Parisiana

Hoy, sábado, acontecimiento artístico

Debut de la aplaudidísima cupletista PAQUITA GIL.

Grandioso debut de la hermosa y eminente canzonetista

RESURRECCIÓN QUIJANO,

que tan inmenso éxito alcanzó en Burgos

Secciones á las ocho y á la terminación de la música.

PREGIOS: Butaca, 1.15 pts., galería, 0.65, general, 0.35. El impuesto á cargo del público

NOTA.—La empresa, sin reparar en gastos, ha contratado á la notable cupletista Paquita Gil, que cantará en todas las secciones con la celebradísima Resurrección Quijano.

OTRA.—Mañana, domingo, dos grandes funciones á las mismas horas.

¿Deseáis ver á vuestros hijos libres de las dolencias y molestias de la TOS FERINA?

Dadles sin pérdida de tiempo PERTOSSE

Único remedio de indiscutibles resultados.

Rápido, seguro é inofensivo.

Cuantos médicos y particulares han visto sus resultados son los más entusiastas propagandistas.

Cuando después del uso de otros específicos no obtengáis resultado, usad este; es el mejor y de éxitos más francos.

Curar en todos los casos, por rebelde que sea la tos.

De venta: Farmacias de los Sres. Barriocanal, Llera y D. Justo Martínez.

Los conciertos del Espolón

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, á cargo de la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.ª *Esther*, pasodoble, Marcos.

2.ª *Dolores*, tanda de valsees, Waldteufel.

3.ª *Molinos de viento*, número 3, Luna.

4.ª *Molinos de viento*, números 4 y 2, Luna.

5.ª *Luisa*, mazurca, Quesada.

Programa para mañana domingo:

1.ª *Souvenir de Roma*, pasodoble, Monreau.

2.ª Polka de la zarzuela *Los Cocineros*, Valverde.

3.ª *La mascota*, fantasía, Govaert.

4.ª Núm. 3 de la zarzuela *La Cañanera*, (completos de Toribio), Torre-grosa.

5.ª *Gigantes y cabezudos*, jota, Caballero.

En honor de Santa Teresa

Suscripción popular para dedicar una lápida de mármol en el convento de las Madres Carmelitas de Burgos, último fundado por ella en 1582.

	PESETAS.
Suma anterior.	228 50
D.ª Teresa Quintana de Pérez Cecilia.	2
D. Eusebio Pérez.	1
Señorita Catalina Martínez.	50
D. Pedro Polo Gómez.	5
D. Mariano Polo Gómez.	5
D. Mariano Polo Inigo Angulo.	5
Un devoto de la Santa.	2
D.ª María González.	50
D. Calixto Manzanedo.	1
D.ª Leonarda Villangómez.	2 50
Las señoritas de Maroto.	5
D.ª Micaela Martínez, viuda de Hernán.	1
D. C. A. presbítero, devoto de la Santa.	1
D. Lesmes Martínez, presbítero (de Medinilla).	5
Total.	265

Continúa abierta la suscripción en la portería de Padres Carmelitas, en las redacciones del *DIARIO DE BURGOS* y *El Castellano* y en la relojería de D. Daniel Pérez Cecilia.

Crónica militar

Reemplazo

Se concede el pase á situación de reemplazo, con residencia en Granada, al teniente coronel de Estado Mayor don Cristóbal Cueto y Avila, con destino en la capitania general de la sexta región.

Ascensos

Se concede el empleo inmediato á los capellanes segundos D. Valentin Luqui y D. Francisco Sahun.

Destinos

Hoy se publicarán propuestas de destinos de capellanes del Clero castrense y de personal del Cuerpo auxiliar de Intendencia.

Guardia civil

Se dispone se considere como hijos de veterano para los efectos de ingreso

en la Guardia civil á los aspirantes cuyos padres hubiesen fallecido en activo servicio, que hubieran observado buena conducta.

Curso para sargentos

Se dispone que el próximo curso de preparación de sargentos para su ascenso á oficial de la reserva retribuida de principio en 1.º de Septiembre.

Teatro Principal

La Empresa no descansa. Apenas extinguídas las ovaciones á la compañía del Teatro de la Comedia que acaba de actuar, inaugura hoy la temporada de cine y varietés, en la que nos presentará los mejores números y las más arrebatadoras películas.

Hoy debuta el Trío Aznar-Gascón, compuesto de tres señoritas aragonesas, y entre ellas Pilar Gascón, que en unión de sus compañeras ha obtenido grandes premios en los concursos de Zaragoza, Madrid, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla y Logroño, con su repertorio extenso y culto, y especialmente con la jota aragonesa, cantada bravamente y á gran voz y bailada á los estilos de la tierra.

Es, por lo que se ve, un número ésticamente español, que ha de gustar seguramente á nuestro público; y de precios no digamos: butaca 0.75 pesetas y general 0.20, incluidos los impuestos.

Prepárese el amigo Corral á unos lomos formidable.

NOTICIAS

Se encuentra en Burgos el ilustre pintor D. Gonzalo Bilbao, con su distinguida esposa.

Esta mañana, acompañados del arquitecto señor Lampérez, estuvieron viendo detenidamente la Catedral.

Ayer tarde, á las seis, fué cogido por una máquina agrícola, Benedito Cortés, de 50 años, que resultó con una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo.

Se le curó en la Casa de Socorro.

Nuestro querido amigo el doctor don Pedro Gómez Carcedo, nos participa en atento B. L. M. que ha quedado constituido el Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, del cual ha sido elegido presidente y en cuyo cargo se nos ofrece.

Damos las gracias al señor Gómez Carcedo por sus corteses ofrecimientos.

Los periódicos de Bilbao publican extensos relatos de la colisión habida el día de Santa Ana en la romería que se celebraba en Las Arenas y á la que acudieron metalúrgicos huelguistas de Baracaldo, Sestao, Erandio y Guecho.

Como nos anticipó el teléfono, al intervenir una pareja de la Guardia civil en una reyerta entre grupos de paisanos fué agredida, tratando de arrebatársela los fusiles.

Los guardias hicieron fuego, resultando dos heridos graves, uno de ellos Apolinario Baccena Martín, natural de la provincia de Burgos, soltero, de 25 años de edad, habitante en la calle de Romo, de Las Arenas. Presentaba herida de bala, con orificio de entrada por el pecho y salida por la espalda.

En una farmacia de Las Arenas fueron curados dichos heridos y otros cuatro leves, asegurándose que alguno más no reclamó asistencia por evadir la acción de la justicia.

Por la noche se formaron grupos delante del cuartel de la guardia civil, en actitud hostil.

Precedían asaltar el edificio para agredir al cabo y rescasar á los heridos.

El teniente de la sección logró persuadir á los grupos para que se disolvieran.

Los grupos decían que al día siguiente organizarían un acto de presencia en Bilbao, con caríeles, haciendo constar lo ocurrido en Las Arenas y protestando de tales sucesos.

Los detenidos son diez y la tranquilidad era absoluta á última hora.

El linfatismo es una debilidad congénita ó adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etc.

Compadecid el linfático, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la antesala de la tuberculosis si no es combatido en los primeros momentos.

Combatir la tisis es cosa difícil, pero en cambio es fácil evitarla, tratando los linfáticos con remedios higiénicos y el Jarabe de Hipofosfitos Salud, según atestiguan eminentes médicos, es el más poderoso y eficaz.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse sí con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

En las oposiciones verificadas últimamente en Madrid, para el ingreso como empleado en las oficinas de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, ha obtenido plaza D. Romualdo Soto Manrique, sobrino de nuestro particular amigo y suscriptor D. Timoteo Manrique, representante de la Casa Ajuria y Aranzabal en Briviesca.

Mañana, á las once, tendrá lugar en las oficinas de nuestra Administración, el sorteo de las tres monedas de oro que este periódico regala á sus suscriptores de fuera de la capital.

El día 1.º de Agosto se pagará á los pensionistas del Colegio Notarial de Burgos el segundo trimestre en la notaría de D. Lucas Díez Tapia, Espolón, 32, principal, de diez á trece.

Ha sido nombrado contador de fondos municipales de León, nuestro compañero en la Prensa D. José Trebol, que recientemente tomó posesión del mismo cargo en el Ayuntamiento de Haro.

Existen muchas personas que al parecer gozan de excelente salud y sin embargo no es raro oírles decir que padecen grandes jaquecas ó neuralgias y frecuentes mareos, cosa fácil de evitar, tomando antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Después de unos brillantes ejercicios ha aprobado el ingreso en la Academia de Infantería el estudiante joven burgalés D. Carmelo Medrano, hijo de nuestro querido amigo el capitán de la Zona don Martín Medrano.

Reciban el nuevo cadete y su apreciable familia nuestra cordial enhorabuena.

Como habíamos anunciado, en el expreso de esta mañana llegó á Burgos el ilmo. Sr. D. Leopoldo Eijo, nuevo obispo de Vitoria, hospedándose en casa del administrador de los Reales Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey, D. Julián Comínges.

Su primera visita en esta ciudad fué al palacio arceobispal, donde saludó á la familia de Mons. Cadena y Eleja, quien se encuentra, como nuestros lectores saben, en Oña.

Luego estuvo en los dos Seminarios. Desde allí se trasladó el señor Eijo á la Catedral, acompañándole en su definitiva visita los señores Rodero, provisor de la diócesis; Vidarte, Harbí y Huidobro, presbíteros; el escritor D. Narciso Correal, paisano de dicho prelado; el señor Comínges, y el secretario y el familiar de S. I.

Vió las alhajas del Condestable y quedó maravillado de los tesoros de arte que el templo encierra.

El ilmo. Sr. D. Leopoldo Eijo ha marchado esta tarde, en el rápido, para Miranda, pernociando allí.

Á dicha ciudad acudirán á recibirle la Diputación y autoridades de Vitoria, donde le obsequiarán mañana con un banquete, acompañándole después en su entrada solemne en la capital de la diócesis.

Decir «más bueno que el pan» es vulgar y no chocante.

Mejor que el «Licor del Polo» resulta más elegante.

Bebed las marcas «Claret» y «Diamante», de Bodegas Franco Españolas, de Logroño.

El mejor postre,

Mermeladas Trevijano

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

URBERUAGA de Ulbilla. —Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidánsse Memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

Jabón Zotal

Contra erupciones de los niños

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Simplicio, Faustino y Beatriz. Para el lunes: santos Abdón y Senén y santas Máxima, Domitila y Segunda.

CULTOS:

Catedral. —Mañana, á las nueve y cuarto, procesión dominical y á continuación misa solemne.

Misas de hora fija:

En la capilla de San José, á las ocho. En la del Condestable á las cinco y

media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho menos cuarto, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

En la de Santa Tecla, á las ocho y cinco minutos.

En la de las Reliquias, á las ocho y cuarto y ocho y media.

En las capillas de Santa Isabel y del Enrique, á las ocho y cuarto misa cantada.

En la capilla de Santa Ana, á las ocho y media misa cantada.

Parroquia de Santiago (Catedral). Misas siete de la tarde solemne novena, Apóstol.

San Lorenzo. —Adoración Novena. Turno 4.º —Celebrará su vigilia el noche del 28 al 29 del actual.

Dará principio á las diez. Misas á las cinco. A continuación dará la sagrada comunión, terminado con la bendición y reserva.

Se aplicará por la intención del honorario D. Jesús María Ordoño.

—Lunes 30, á las nueve de la mañana misa cantada en el altar del Pilar.

—La Corte de María del Amor Hermano celebrará el lunes 30 el ejercicio mensual con misa de comunión á las diez y media de la mañana y por la tarde, á las siete, rosario, visita á la Virgen, cantado que dirigirá el director D. Rafael Serrano y Salve.

Merced. —Novena de San Ignacio de Loyola, por la mañana á las ocho y media de la tarde á las siete.

San Gil. —Novena de Nuestra Señora del Socorro á las siete de la tarde.

Calatrava. —Solennemente cultos de la Cuarenta Horas que la comunidad de religiosas del real monasterio de San Pelayo, Orden militar de Calatrava, instituyó á Jesús Sacramentado en los días 30 y 31 del presente mes de Julio y 1.º de Agosto.

En los tres referidos días se exponen S. D. M. á las seis de la mañana, celebrándose á continuación una misa cantada y á las diez dará principio la misa solemne.

Llegada de viajeros. Hotel París.—D. Vicente Lampérez, señor Ferrer, D. Gonzalo Bilbao, D. Manuel Escolar e hija.

Registro Civil. Defunciones.—Braulio Icaor Larrosa, de Zaragoza, 51 años, Penal; Antonio Martín García, de Retuerta, 13 meses, Casa provincial.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy. Barómetro.—A las ocho de la mañana, 692.8; a las cuatro de la tarde, 690.5.

Novillo holandés. de un año, se compra. Dirigirse a Guernsindo Mendicote, en Miranda de Ebro.

Mercados

Burgos 29.—Alaga á 64 rs. los 44 kilos; = pesetas 36.48 los 100 kilos. Mocho á 61 los 42 y 1/2; = 35.88 ídem.

do alcalde de Barcelona el marqués de Villanueva y Geltrú. —Linos consumidores descubrieron á varios matuleros con los que cruzaron disparos.

La contienda mundial Frente francés. PARIS.—Oficial: Durante la noche se ha señalado un violento bombardeo, seguido de nuevas tentativas de los alemanes, en todo el frente de Braye, en Laonne, Epine y Chevrigne, hacia el monumento de Hurtelise.

El parte alemán. BERLIN.—Oficial: Frente occidental.—En Flandes registrase actividad de ambas artillerías. En el Artois hay vivos combates de artillería también.

El Sur de Aille malogramos dos ataques franceses contra nuestras posiciones del Camino de las Damas. En combates aéreos ha perdido el enemigo 13 aparatos.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Información telegráfica y telefónica. Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia. Madrid.—5.20.1. Información varia. Notas militares. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden, concediendo el retiro para Madrid al coronel de infantería D. Luis Muñoz Arias, juez de causa en la sexta región.

Opiniones de Prensa. «A B C», en un artículo «Hagamos patria», estima que debe nombrarse un Ministerio verdaderamente nacional, en el cual entren personas prestigiosas, y aboga también por que se convoquen unas Cortes en las que los senadores y diputados sean verdaderos representantes del país.

En la Presidencia. El señor Dato nos ha dicho que los Reyes continuaban sin novedad en Santander y que en todas las provincias hay tranquilidad. El marqués se celebrará Consejo de ministros.

Manifiesto también que mañana convocará a una reunión el señor Sánchez á los directores de los periódicos, para exponerles el pensamiento del Gobierno sobre la censura. En breve se resolverá sobre el nombramiento de alcalde de Barcelona.

Añadió el señor Dato que ignora si el exalcalde de aquella capital, señor Martínez Domingo, se ha separado del partido conservador. «Los partidos políticos» —dijo— siempre pasan por la amargura de separarse algunos de sus correligionarios, pero en el conservador hay disciplina, cohesión y comunidad de ideales.

En Gobernación. Agregó el señor Dato que cuando llegue el día decidirá el Gobierno al cuerpo electoral, apoyado por la opinión, para obtener mayoría. Aún no ha tratado nada de elecciones. Afirmó que el Gobierno no ha tenido el propósito de disolver estas Cortes, por si algún día se viese obligado á convocarlas.

Estudia las reformas de las plantillas la reorganización de los servicios, la protección á las industrias, etc., etc. Desde Barcelona. BARCELONA.—Los médicos han perdido toda esperanza de salvar la vida del señor Praf de la Riba, presidente de la mancomunidad catalana.

De la guerra. El Kaiser en Tarnopol. BERLIN.—El día 26 visitó Guillermo II la reconquistada ciudad de Tarnopol, cuyos vecinos aclamaron con entusiasmo al Emperador, á quien arrojaban flores desde los balcones engalanzados.

Un aeroplano alemán sobre París. PARIS.—A las once y media, el servicio de defensa contra los ataques aéreos avisó la presencia de un avión enemigo que se dirigía hacia la capital.

De un «raid», aéreo. LONDRES.—Revisada la lista de bajas causadas por el «raid» del día 7, resultan 42 hombres, nueve mujeres y ocho niños heridos graves; 98 hombres, 45 mujeres y 50 niños heridos leves.

Michaelis a Viena. BERLIN.—El 31 del actual llegará á Viena el canceller Michaelis, acompañado por el ministro de Estado, von Stumm. Después de presentar sus respetos al Emperador austro-húngaro, el doctor Michaelis conferenciará con el ministro de Negocios Extranjeros.

Evacuación de Grecia. ATENAS.—Las tropas aliadas han comenzado la evacuación de la vieja Grecia, tanto como lo permiten los medios de transporte disponibles. Se procede también al transporte de las tropas desde el Peloponneso hacia la vieja Grecia.

Segunda conferencia. Madrid.—5.25.1. Barcelona. Varias noticias. BARCELONA.—El señor Praf de la Riba continúa en estado gravísimo.

En el restaurant del Tibidabo han ofrecido un banquete los concejales regionalistas y republicanos en honor del exalcalde señor Martínez Domingo. Circula el rumor de que será nombrado

de Tarnopol ganamos ferreo. En ambos lados del Danubio, el ejército rumo derrotado sigue retirándose, destruyendo las líneas férreas y las carreteras.

Trasapamos las líneas de Sagielmiez, Nordeska y Pastotow. En los Cárpatos forestales las tropas alemanas y austro-húngaras han arrancado al enemigo sus posiciones de altura.

Table with columns: Bolsa, Día 27, Día 28. Rows include 4 por 100 interior, ídem fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA, banquero. ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Caja de ahorros. DEL BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900. CAPITAL PROPIO DEL BANCO Y RESERVAS PESETAS 5.344.000.

Lara. Cede á su clientela las camisas torneadas e inglesas y somiers á precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio.

Puente Viego (Santander). Fonda «La Petronilla», á cargo de personal competente. Muy acreditada por su esmeradísimo trato por encontrarse cerca del balneario y por lo reducido de sus precios.

Gabinete. MÉDICO ROENTNOLOGICO. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFACIO GIL BAROS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del VINO Tónico Velasco. LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Herniados (quebrados), leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el lunes día 30 de Julio, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

LA BURGALESA. Fábrica de gaseosas y agua de seltz de JOSÉ CARAZO. Calle de Santander, núm. 50. Al abrir esta nueva fábrica se ha propuesto su dueño conquistar la fama, empleando los mejores elementos para la fabricación que constituye su industria, para lo cual cuenta con la maquinaria más moderna.

Boteros. Se necesita un oficial en la botería de José Liñan, en Reinosas. Pérdida. La persona que haya encontrado un perro de caza, pequeño, pelo rojo, que añide por «Prim», puede entregarle á Dimas Sevilla, en Orbajosa Ríopico, ó en Burgos, posada de Cerrillo en la calle de Santander, donde se gratificará.

Señora de compañía. se necesita con buenas referencias. Informarán, Huerto del Rey, 26, 1.º decha. Muchacha formal y educada, sabiendo planchar, se necesita para cuidar dos niñas de cinco y seis años. Informes: en el Barrio Obrero, 8.

Venta de fincas. Se vende un lote de 47 fincas, sitas en término municipal del pueblo de Villamiel de Muño. Para informes: notaría de D. Francisco Sáiz y Morat, calle de Huerto del Rey, núm. 2 y 4.

A los alumnos del Instituto y Normales. Desde el 1.º de Agosto repaso de la asignatura de Dibujo para los exámenes extraordinarios del mes de Septiembre, por el profesor de la Academia provincial y auxiliar de la Normal D. Laureano Saiz, San Juan, 46, 2.º.

Sirvienta. Se necesita de regular edad, para fuera de la capital. Travesía del Mercado, núm. 9, tienda, informarán. Encargado para dirigir explotación agrícola de secano y regadío, se necesita. Dirigirse á la Central Hidro-Eléctrica de Bascónes del Agua. Inutil presentarse sin buenas referencias.

Huevos. Se venden en inmejorables condiciones en la acreditada quiesería de Elvira del Castillo, calle de San Lorenzo, número 11. A los cazadores. Se vende una escopeta capona, calibre 12, de gran precisión y un rodete de hierro de 1.05 metros, para encubado. Dirigirse á Venancio Martínez, en Revallaruz.

Piedra francesa. Se vende una casi nueva y de superior calidad en el molino de Retuerta. Aviso á los herniados (QUEBRADOS). NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse.

Muchos son los que han probado vendajes y bragueros si no encontrar alivio hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados. Dicho señor Vidal estará en Burgos, el día 31 de Julio, hospedándose en el Hotel Universal y recibirá á los que deseen curarse de sus hernias.

Encargado para dirigir explotación agrícola de secano y regadío, se necesita. Dirigirse á la Central Hidro-Eléctrica de Bascónes del Agua. Inutil presentarse sin buenas referencias.

Huevos. Se venden en inmejorables condiciones en la acreditada quiesería de Elvira del Castillo, calle de San Lorenzo, número 11.

Puente Viego (Santander). Fonda «La Petronilla», á cargo de personal competente. Muy acreditada por su esmeradísimo trato por encontrarse cerca del balneario y por lo reducido de sus precios.

Gabinete. MÉDICO ROENTNOLOGICO. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFACIO GIL BAROS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del VINO Tónico Velasco. LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

No hay quien venda mejores camas de hierro y madera; ni muebles de todas clases á PRECIOS TAN BARATOS como La Gran Bretaña. Siempre grandes existencias de géneros.—Absoluta confianza. Visítese la casa para convencerse. CALLE DE VITORIA, NÚMERO 14, entre el Hotel París y el «Diario de Burgos».

Doctor Blanco del Barco. CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Horas: de once á una. Santocildes, 1.º piso 2.º, izquierda.

SASTRERIA. Hijos de Agustín Prieto. LENCERIA, NÚM. 6. Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas tales.

Manufactura. RE CARILINAS Y AUTOMÓVILES DE Casimiro Charro. Gamazo, letra T, y Muro, letra CE VALLADOLID. Esta casa siempre tiene á la venta veinte carruajes de diferentes tipos.

Gabinete médico. DE A. IZQUIERDO. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas. Consulta de once á dos.—De seis á ocho; económica. Lain-Calvo, núm. 6, 1.º.

Maestra superior. Se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio, encargándose también para la preparación del ingreso en la carrera del Magisterio. Informes: Santa Agueda, núm. 25, 3.º, derecha.

Carruajes y automóviles. DE ALQUILER. PARA PASEOS, JIRAS, EXCURSIONES, ETC. Hotel de París. Despacho Central de los caminos de hierro del Norte.

Establecimiento termal de Arnedillo. HOTEL DEL BALNEARIO. Se halla instalado con gran confort. Es el único que existe, y donde la medicación se toma con toda clase de comodidades.

Baños de Valdeteja (BURGOS). Aguas bicarbonatadas sódico-azoadas-termales. Están indicadísimas y dan excelente resultado para la curación del reumatismo en todas sus formas y para las enfermedades del estómago (hiperclorhidria).

Encuadernadores. Se desea comprar guillotina, perforadora y máquina de coser con alambre. Dirigirse por correo á Arxubiaga, Amorebieta (Vizcaya).

Pérdida. La persona que se haya encontrado un reloj de pulsera de señora, que se perdió el 25 por la noche en el paseo del Espolón, puede entregarlo en el Colegio Notarial, Llana de Añuera, núm. 7, principal, donde se gratificará.

Escribiente. Se necesita por las tardes, empleado ó retirado. Informar: Francisco Miguel, Carnicerías, 11.

Se vende ó arrienda una era, en el barrio de San Pedro y San Felices, junto al cementerio. Razón: Calzadas, 12.

Se arrienda el horno de pan cocer situado en la calle Mayor, núm. 43, de la ciudad de Briviesca, con habitación y patio para su uso. Dirigirse á D. Alejandro A. de Santocildes, en Briviesca.

Mimbre fina pelada. lo compra Francisco Cebrían, Lain Calvo, 30 y 32, Burgos. Se arrienda la planta baja de la casa número 29 de la calle de Lain-Calvo. En el estanco de la Plaza Mayor darán razón. Se arrienda para los meses de verano una casa amueblada, en muy buenas condiciones. Razón: San Pablo, núms. 6 y 8, tienda de vinos.

Chico. Se necesita, de 15 á 17 años, en la fábrica de gaseosas y agua de seltz, de José Carazo, Santander, 80. Pielés. En Covarrubias, el día 5 de Agosto, á las once y media de la mañana y en el sitio de costumbre, se subastarán cuatrocientas pieles de macho cabrito y cabra, de las reses de Retuerta y Covarrubias, del mismo dueño, la mejor partida de la provincia. Las condiciones podrán verse antes de empezar la subasta.

Anis Maura. Del mismo modo que Maura ha sido reconocido, hasta por sus propios adversarios, como el mejor de todos los polificos, así el ANIS MAURA ha sido reconocido por todos como el mejor de todos sus similares. El ANIS MAURA por sus inmejorables cualidades, tanto en gusto como en sus efectos y presentación es insuperable, no tiene rival ni competencia posible.

Motocicleta. Se vende en muy buen uso ó se hace trato con bicicleta. Darán razón: San Cosme, 2, piso 2.º.

Consulta médico-quirúrgica. M. Lostau. exchujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal. En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

UNA SEÑORA. ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, fisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á D.ª Garmen C. O. García, Arribau, 24, Barcelona.

E. Moranchel. SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGIA Y DENTISTA MILITAR. Espolón, 2 y 4.

Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente. VINO ONA. Del Dr. Aristegui. A base de quina, kola, esencia de viruta, nuez vónica y fósforos. ALIMENTO CEREBRAL. Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia. Agrabadísimo el paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado. 250 pta. botella.

Advertisement for VINO ONA, including a small illustration of a bottle and text describing its medicinal benefits for various ailments like anemia and weakness.

Agua mineral natural
PURGANTE
nuevos manantiales en
LOECHES

Peñagallo

Depurativa
Antiartrítica
Antiherpética

El más suave PURGANTE

Pida V. la botella de una dosis.-Oficinas: Montera, 29.-MADRID



El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante
y el Depurativo más energético.

Soberano contra:

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO**

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & C^o - PARIS

Garage Elizalde

Carretera de Vitoria.-BURGOS.-Teléfono 217.

Automóviles CHANLER.

El mejor automóvil que se puede adquirir por su precio.-Carrocerías americanas y europeas de gran lujo.-Entregas inmediatas en todos los tipos.

Pídanse prospectos y detalles.

Motocicletas y side-cars HARLEY-DAVIDSON.

Vencedoras en las grandes pruebas.-Gran existencia para entrega en el acto.

Automóviles FORD.

Los más ligeros y económicos de consumo.

Gasolina, aceites, neumáticos y accesorios de las mejores marcas.

COCHERAS CERRADAS E INDEPENDIENTES.-GRAN TALLER DE REPARACIONES.-AUTOMÓVILES DE ALQUILER.

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

Termas Pallarés (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo,

con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.

Habitaciones desde 0'75 pesetas.

On parle français, anglais spoken, Man spricht Deutsch, Garage Fosse.

Infermes: directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

MOTORES VELLINO,

á gasolina, aceites pesados ó gas
Con magneto y regulador

Pequeña industria

Alumbrado

Elevación de agua

eléctrico

Agricultura

Cinematógrafo

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrogénos ELECTROTR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, eventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.

Pídanse la lista de referencias de motores y grupos electrogénos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 38.-BURGOS

ABÓN OLEINA

Glicerina-Sicilato-Cola-resina

JABÓN PINTA AZUL

Sosa, aceites de semillas y

JABÓN PINTA CASTAÑA

Tortas de coco

Buflas

JABÓN CANTABRIA

Perfumería

JABÓN VASCONIA

Leña estearina

JABÓN ESTRELLA DE NORTE

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 800 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: S^{as} LIZARITURRY Y PEZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

:-: Un brillante éxito :-:

En el último concurso OFICIAL del OBSERVATORIO CANTONAL DE NEUCHÂTEL (Suiza),

el reloj "ZENITH",

HA OBTENIDO:

el primer premio de serie entre fabricantes, por los 6 mejores cronómetros de bolsillo y de marina (con la cifra soberbia de 33'2 puntos, y, el primer premio para cronómetros de bolsillo.

Finalmente, entre los siete primeros cronómetros de marina, las fábricas de relojes ZENITH han clasificado cuatro de los suyos.

AUTOMÓVILES

Gran ocasión de adquirirlos, en los acreditados garages centrales de Palencia y Valladolid de GUILLERMO DEL PASO.

Un buen número de automóviles de ocasión, de marcas EUROPEAS de primera calidad, en distintos modelos, forma y fuerza y á toda prueba.

Coches nuevos americanos marcas OKLAN, de 6 y 8 cilindros; MOLINE KLIN, sin válvulas, 4 cilindros.

Bebé «Peugeot», 4 cilindros, todos de marcas reconocidas y de gran fama en América.

Talleres mecánicos, venta del complemento de automovilismo y ciclismo.

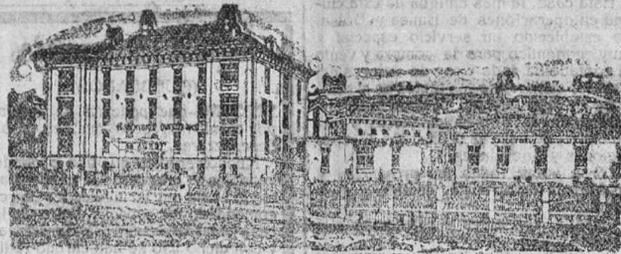
Dirigirse al Garage Central.-Burgos

Carburo de Calcio marca CORCUBIÓN

Pídanse precio á Bonifacio López y C.^{ia}, apartado 189, Bilbao.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander

Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

LA PROTEOFOSFATONA

Dieta complementaria para alimentación de toda clase de ganado, á base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrinillos, y atienda la importancia de cualquier enfermedad. Preserva á los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste ó cólera, mal rojo ó erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo á la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente á las gallinas, á los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por un gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, á los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al director-gerente de la Esperanza Agrícola, IARDINES, 26, MADRID.



La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia:

Luis de Pablo Ibañez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

TALLERES DE ENCUADERNACION

y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

Precios económicos.



FABRICANTES

JAEGER & KUESSLICH

BERLIN

No dudar lo!

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa.

Se facilitan muestras gratis.

= PRECIOS =

Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia: **Modern Garage.-Burgos**

Pastillas

Alemanas

del profesor

Swanter

de Brelín.

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONÍAS, ETC.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas

Tubid Trem. Fenil, Metan, Oxisulf, Ant. Bis. T. Bicl en Sach. y Excip.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico. Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella Tos ronca, que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, calmándose al momento. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosa de aire vivificador que los vuelve á la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándoles y haciéndoles expectorar. Evitan los catarrros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias. - 1'50 pesetas caja en toda España.

Depósito central.-Dr. G. Ferreras, calle Villanova, 1, Barcelona.

Venta en Madrid.-Al por mayor: Pérez Martín y C.^a, Alcalá, 7, y Martín y Durán.

En Burgos.-Farmacia F. de la Liera, Plaza Mayor, 34.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 6 de Agosto a vapor BARMES.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trashedo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fe.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos.

MARTIN SAENZ, saldrá el 30 de Julio, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Las Palmas y Tenerife.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares). Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.^a y 2.^a clase sobre cubierta.-Camarotes de lujo y de preferencia. -El pasaje de 3.^a clase se aloja en amplios departamentos.-Alumbrado eléctrico.-Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH y ALSINA.-Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.^o, Barcelona.

NOTA.-Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación á las salidas respectivas.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, FROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Hernias (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. - Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia o averiación sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos los tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico herniólogo contestará indicándole las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su gabinete, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.